MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
myaguaron@click.com.py
TELEFONO 0533232296
Yaguarón - Paraguay

RESOLUCIÓN I. M. Nº 287 /2010

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA CONCIPA DEL ING. ANDRES MARCIAL PINEDA OZORIO PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA "REFUGIO PEATONAL EN LA PARADA DE BUSES".

Yaguarón, 28 de octubre del 2010.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la obra denominada "REFUGIO PEATONAL EN LA PARADA DE BUSES (ID Nº 204.079), realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución. y…,

CONSIDERANDO: **Que**, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, posterior al estudio de las ofertas y de referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1º. **ADJUDICAR** la Contratación por Contratación Directa para la obra denominada ""REFUGIO PEATONAL EN LA PARADA DE BUSES (ID Nº 204.079) a la Empresa CONCIPA del Ing. Andrés Marcial Pineda Ozorio; por la suma total de Gs. 101.780.000 (guaraníes ciento un millones setecientos ochenta mil), por ser la oferta solvente más baja.

Art. 2º: **DISPONER** que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan Alberto Servín Aguayo
SECRETARIA GENERAL

Lic. Rodolfo Britos Paredes
INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO

http://www.iteksoft.com/ -Require Adv. Pack License